

HALLAZGO DE UN TOGADO EN TEBÁ (MÁLAGA)

JUAN FERNANDEZ RUIZ

En uno de nuestros viajes a Teba, zona a la que el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga presta especial interés por su importancia arqueológica, tuvimos ocasión de ver la escultura que presentamos en esta breve reseña y que publicamos aquí, sin más demoras, ya que tiene un doble aliciente: ser una pieza de buena factura de la provincia de Málaga, aunque no la única (1), y, por otra, el de remitirnos a un lugar que no podremos perder de vista a partir de ahora, ya que puede constituir un yacimiento de importancia dentro del conjunto de vestigios romanos de esta encrucijada geográfica que es Campillos - Teba (2).

El hallazgo se produjo cuando en una tarea de arado profundo, realizado en las tierras del Cortijo Los Marinalvas, parte del antiguo Cortijo Ferrete, al final de un olivar de las lomas denominadas Montón de la Tierra, en el límite con las tierras del cereal, la máquina vino a dar con el togado que, al ser extraído, sufriría, como puede apreciarse en la lámina, algún deterioro en la zona de los hombros y del pecho. Actualmente se encuentra en el citado cortijo y a la espera de su traslado a un lugar acondicionado y en donde pueda ser adecuadamente exhibido (3).

La escultura está realizada en una piedra de tipo calizo de color blanco, alterado ligeramente éste por el paso del tiempo, por lo que presenta una tonalidad amarillenta, sucia, que contrasta fuertemente con la original, perceptible en las ya citadas fracturas recientes. Además se pueden apreciar una serie de roturas más antiguas que nos privan de los detalles más interesantes de esta escultura, tales son los de la cabeza, las manos y la peana, con pies incluidos. Hay que observar, sin embargo, que a excepción de esta última parte, en la que el deterioro es muy sensible, brazos y cabeza debieron ser concebidos separadamente y se acoplarían al cuerpo en un momento posterior a su ejecución, de ahí que no pueda hablarse de mutilaciones en estos casos. Prueba de esto serían las concavidades observables, una entre los hombros, imperfectamente circular, y de unos 20 cm. de diámetro, en donde asentaría la cabeza, y dos en sendos brazos, de similar forma y de 5 cm. aproximadamente de diámetro, en las que se fijarían las partes complementarias de los miembros superiores.

(1) De Málaga capital se conocen los togados del Museo Loringiano y, en la provincia el procedente de Acinipo, Ronda.

(2) En esta zona hay que mencionar el yacimiento de Castellones, en proceso de excavación por la Dra. Serrano Ramos y los profesores Luque Moraño y Atencia Paez; igualmente cabe citar el de Castillejos, prospectado parcialmente por nosotros e incluido en la Memoria de Licenciatura del que suscribe titulada *Perduraciones de formas culturales de las colonizaciones en el mundo indígena hasta la romanización en la provincia de Málaga*, Granada 1980, v. apartado Teba; también se pueden incluir los restos del cortijo del Tajo, la necrópolis del Tesorillo y el bronce de El Serrato. Todo ello como lo más significativo dentro del contexto del lugar del hallazgo.

(3) Agradecemos muy sinceramente las facilidades que en todo momento nos ha brindado el propietario del cortijo Los Marinalvas, D. Rafael Guerrero Barba.

La escultura tiene una altura máxima conservada de unos 155 cm., por lo que el togado puede considerarse como una representación de tamaño natural. La anchura de hombros es de unos 55 cm. y algo más de este valor, unos 60 cm., sería la medida media para el diámetro de la totalidad del cuerpo, cuya sección es aproximadamente circular, a pesar de que estaría destinado a ser adosado a alguna estructura arquitectónica y podría tener la espalda más aplanada.

Es evidente, por este último motivo, que la labra de la parte frontal es distinta de la de la espalda. Aquí el cincel no hizo más que rebajar la superficie, picoteándola, para darle cierta redondez y dejando un listel de unos 15 cm. de ancho, recto, sobresaliente, para encajar en un hueco de la pared, seguramente, y dar así solidez a la fijación de la representación. Dado que, como decíamos, la espalda no es plana, las zonas visibles lateralmente de esta parte posterior, están trabajadas más finamente y aparecen pliegues invadiendo periféricamente esta parte.

La frontal muestra, con un trabajo que no dudamos en calificar de bueno, ya que la piedra aparece hendida con gran soltura y habilidad, mostrando un cincel seguro y diestro, un cuerpo de varón que descansa el peso del mismo sobre la pierna izquierda, recta, y que tiene ligeramente flexionada la derecha, como iniciando un paso hacia adelante.

Los brazos, aunque perdidos, indican una posición disimétrica, ya que mientras el izquierdo se mantiene en casi su total longitud muy próximo al cuerpo, ligeramente doblado y sosteniendo la toga que cae en pliegues verticales hasta la caja, a la altura de la cual se separan los bordes, el derecho debió estar más despegado del costado, más exento, puesto que no conserva ni siquiera el codo.

El paño cubre totalmente la figura y la distribución de los pliegues viene marcada por el adelantamiento de la rodilla derecha, provocando una generalizada inclinación de los mismos desde el hombro izquierdo hasta la pierna derecha, a cuyo alrededor describen amplias curvas concéntricas. La parte del pecho y el hombro derecho están ocupados por un *sinus* que pasa por debajo del brazo derecho y por encima del hombro izquierdo.

En la base, en el lateral izquierdo y ligeramente en posición avanzada, se aprecia una *capsa* cilíndrica de unos 15 cm. de diámetro que contiene cinco (?) *volumina* de 5 cm. aproximadamente de diámetro, que acreditan la condición de magistrado del personaje representado.

Estamos, pues, ante un togado que por sus características no aporta nada nuevo al ya recargado repertorio de togados de la Península Ibérica (4). No obstante, el hecho de que este tipo de esculturas sea propio de lugares públicos con cierta entidad administrativa nos exige prestar una atención especial al lugar del hallazgo que queda inscrito en la demarcación de Sabora (5) y con la que, de alguna forma, debe tener relación.

De cara a una aproximación cronológica hemos de acudir necesariamente, ya que no disponemos de otros elementos de juicio, al establecimiento de paralelos tipológicos. En este sentido hemos de señalar que en la provincia encontramos uno del Museo loringiano muy próximo formal-

(4) GARCIA Y BELLIDO, A.: Esculturas Romanas de España y Portugal. Madrid, 1949.

(5) TOVAR, A.: Iberische Landeskunde. Zweiter teil. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Vol. I, Baética. Baden-Baden, 1974 págs. 130 y 131.

mente al nuestro (6) y, aunque algo menos parecido, el procedente de Acinipo y conservado en el Ayuntamiento de Ronda (7).

Dentro de los numerosos andaluces cabe citar como paralelos estrechos los procedentes de Medina Sidonia (8), dados por García y Bellido como de época flavia, y los de Belo (9), ambos en la provincia de Cádiz.

Finalmente presenta nuestro togado rasgos tipológicos perfectamente encuadrables dentro del lote de togados emeritenses (10) que son igualmente de época flavia.

En un conjunto más amplio, y a modo de muestra, el togado de Teba encuentra similitudes claras con otros de época imperial y que se enmarcan, en líneas muy generales, en tiempos de Claudio y en la época de los Flavios (11).

Todo esto nos permite considerar al togado en cuestión como del siglo I y de época flavia. Esta fecha, sin embargo, podría, al confrontar la pieza con sus paralelos más estrechos precisarse en un momento final de la época claudia y comienzos de la flavia.

(6) SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PAEZ, R.: Inscripciones latinas del Museo de Málaga. Málaga, 1981, Láms. IV y XII. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: Catálogo del Museo Loringiano, Málaga 1903, núm. III, L. V.

(7) GONZALEZ ROSADO, J.: Acinipo. Grandeza. Destrucción. Piedras. Abandono. Soledad. Málaga, 1967, pág. 163.

(8) GARCIA Y BELLIDO, A.: Op. cit. pág. 190, L. 160.

(9) GARCIA Y BELLIDO, A.: Op. cit. pág. 190, L. 160.

(10) GARCIA Y BELLIDO, A.: Op. cit., págs. 187-188, L. 157.

(11) GOETHERT, F. W.: Studien zur Kopienforschung, en R. M. 54, 1939, págs. 188-210, Láms. 42-49.



Lámina I
Togado de Teba. Frontal y laterales

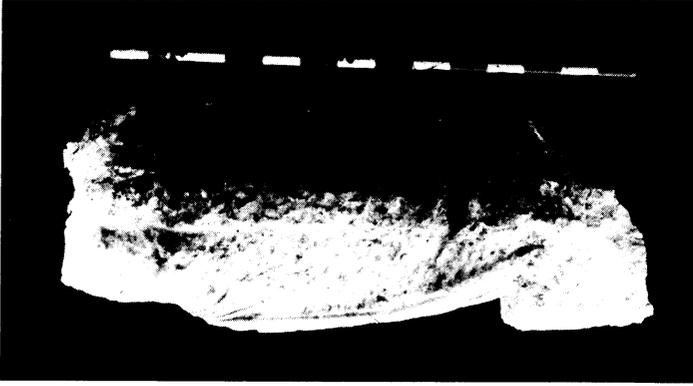


Lámina II
Togado de Teba. Espalda y detalles